E.T.A.P. CANAL DE ISABEL II, S.A. LA PINILLA (LOZOYA)

Identificación y dirección del establecimiento

E.T.A.P. CANAL DE ISABEL II, S.A. LA PINILLA (LOZOYA)

PINILLA
Carretera M-604 km 12.
28742 Lozoya (Madrid)

El establecimiento E.T.A.P. CANAL DE ISABEL II, S.A. LA PINILLA (LOZOYA) localizado en Lozoya (Madrid), está sujeto a las disposiciones del Real Decreto 840/2015, de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, y ha entregado a la Dirección General de Economía e Industria de la Comunidad de Madrid la Notificación contemplada en el artículo 7, con el contenido establecido en el apartado 1 de dicho artículo.

Actividad del Establecimiento

Estación de tratamiento de agua potable.

Sustancias que pueden dar lugar a un Accidente Grave

Producto	Clasificación de peligrosidad
Amoniaco anhidro	Gas inflamable. Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento. Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. Provoca lesiones oculares graves. Tóxico en caso de inhalación Muy tóxico para los organismos acuáticos. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Cloro	Gases comburentes. Gases a presión. Toxicidad aguda (inhalación). Provoca irritación cutánea. Provoca irritación ocular grave. Puede irritar las vías respiratorias. Muy tóxico para organismos acuáticos.
Oxígeno	Puede provocar o agravar un incendio; comburente. Contiene un gas refrigerado; puede provocar quemaduras o lesiones criogénicas.
Gasóleo	Posibles efectos cancerígenos. Tóxico para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. Nocivo. Si se ingiere puede causar daño pulmonar. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Alerta e información a la población

Ante un accidente grave o situación en el establecimiento que pudiera dar lugar a accidentes graves, se alertará e informará a la población afectada.

Los medios previstos para la alerta e información a la población son:

- Sirenas del propio establecimiento.

- Avisos directos, mediante megafonía, llevados a cabo por la Policía Municipal, la Guardia Civil o la Policía Nacional y Protección Civil.

- Medios de comunicación y redes sociales (televisión, radio, Twitter, Facebook, Instagram, My112).

- Avisos a la población a través del 112.

- Sistemas de alerta masiva a través de telefonía móvil (ES-Alert).

Última inspección

La fecha en la que se efectuó la última visita *in* situ fue el 13 de julio de 2026. Se pueden obtener, previa solicitud, los datos acerca de la última visita *in situ* y del plan de inspección, en:

Dirección General de Economía e Industria
Calle de Ramírez de Prado, 5
28045 Madrid

Información Adicional

Si desea consultar más información al respecto, puede dirigirse a la:

Subdirección General de Protección Civil
Comunidad de Madrid
Paseo del Río, 1. Edificio 112
28223 Pozuelo de Alarcón